163 (CIENTO SESENTA Y TRES)

ACTA N° 02/2019
CONTRATACION DIRECTA Nº 02/2019 PARA LA "ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA USO DE LA T.O.A."_ID Nº 356710.

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 18 días del mes de Marzo del año dos mil diez y nueve, en la Oficina del Departamento Administrativo y Financiero, Unidad de Compras y Licitaciones, siendo las 11:00 horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la **CONTRATACION DIRECTA Nº02/2019, PARA LA "ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA USO DE LA T.O.A.",** - con **ID Nº 356710.**

Se encuentran presentes para el acto de apertura, los Funcionarios:

Funcionario

Carlos G. Agüero	Jefe, Unidad de Compras y Licitaciones
Alexander Olmedo	Técnico UOC

Seguidamente, siendo las 11:15 horas, se dio apertura al sobre recepcionado, dándose lectura al monto de la oferta y la verificación preliminar y meramente cuantitativa, como sigue:

Nº	OFERENTES	Formulario de Presentación de la Oferta Completado/ firmado	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta – monto en Gs.	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07)	Constancia del Sipe (en caso que lo hubiere)	Monto de la Oferta, GS.
1	Barcos & Rodados S.A.	PRESENTA	PRESENTA-ACTIVO SIPE	PRESENTA 6.610.000.-	PRESENTA-ACTIVO SIPE	PRESENTA CONSTANCIA DE SIPE Nº 1537234	132.160.000-

La lista de verificación es cuantitativa y no de contenido, avalada por las firmas de los funcionarios responsables de la Municipalidad de Asunción, que tuvieron a su cargo las verificaciones respectivas se encuentran agregada a la carpeta original presentada por el oferente. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de la oferta por la Comisión Evaluadora de Oferta.

OBSERVACIONES:

En atención a lo que dicta la Res. De la DNCP N°805/09, se procede a la apertura con la única carpeta que quedo a resguardo de esta unidad.

Por tanto, se da por terminado el acto, siendo las **11:30** horas del día arriba señalado, firmando el Acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

Carlos Agüero, Jefe
Unidad de Compras y Licitaciones

Alexander Olmedo
Técnico UOC